

Machala, 9 de Agosto del 2012

JUAN FERNANDO IÑIGUEZ MARCILLO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Usted que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía **CONSTRUTORA CRIKEV S.A.**, celebrada en esta fecha se eligió a usted **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo de 5 años. En tal virtud Usted ejercerá de conformidad con el Art. 22 del Estatuto Social.

CONSTRUCTORA CRIKEV S.A., fue autorizada por el Notario Sexto del Cantón Machala, Abg. Luis Alberto Zambrano Larrea, el día 12 de Julio de 2012, aprobada mediante Resolución No. SC.DIC.M.120341, el 7 de Agosto 2012 por el Intendente de Compañías de Machala, e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de Agosto del 2012, bajo el No. 1029.-

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

De Usted muy atentamente,



CHRISTIAN FERNANDO LLERENA GUTIERREZ
GERENTE

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, para el cual he sido elegido.-

Machala, 9 de Agosto del 2012



IÑIGUEZ/MARCILLO JUAN FERNANDO
C.I. 0907528541

